X - ANCAGUA TRAIL

REGLAMENTO

ARTÍCULO 1 – PRESENTACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

Información general

El próximo viernes y sábado 6 y 7 de marzo de 2026 , se celebrará en Alloza la carrera denominada " X ANCAGUA TRAIL", prueba dentro del Ranking FAM. La Comarca Andorra Sierra de Arcos y el Club Atletismo Ancagua organizan este evento junto con el Ayuntamiento de Alloza, el Servicio de Deportes de la Comarca y la Federación Aragonesa de Montañismo, prueba que se incluye dentro de su calendario autonómico.

Horarios de salida y tiempos de corte:

El viernes 6 de marzo tendrá lugar el Sprint Trail Nocturno que consta de 3,5 Km por camino ancho, sin ninguna dificultad técnica, con apenas 80 metros de desnivel.

- La hora de salida será a las 20:00 horas, desde la Plaza del Ayuntamiento.

El sábado, 7 de marzo, se realizarán 4 recorridos:

- **Infantil (5,5 Km y 250+)** – 9:30 horas
- **1k (12 km y 504 positivos aprox)** – 9:30 horas
  - Juvenil (12 km y 504 positivos aprox) – 9:30 horas
- **2k (24 km y 1.004 positivos aprox)** – 8:30 horas
  - Junior (24 km y 1.004 positivos aprox) – 8:30 horas
  - Promesa (24 km y 1.004 positivos aprox) – 8:30 horas

  A las 9:40 horas tendrá lugar la tradicional carrera de peques, desde 3 hasta 12 años.

El horario de comienzo de la prueba denominada "X ANCAGUA TRAIL" será:

- A las 8:30 la ruta 2K (También coincide con la salida para categoría Junior y Promesa)
- A las 9:30 horas la ruta 1K coincide con la salida de categorías infantil, cadete y juvenil. Además de coincidir con la marcha senderista)

La salida se producirá desde La plaza del ayuntamiento de Alloza y llegada en el mismo lugar. Se cerrará el control de llegada a las 13:30 horas.

X - ANCAGUA TRAIL

Recogida de dorsales

La recogida de dorsales se realizará en el Ayuntamiento, el viernes 6 de marzo de 17:00 a 20:00 horas para cualquiera de las pruebas elegidas y el sábado 7 de marzo a partir de las 7:30 horas y hasta 15 minutos antes de que empiece la prueba elegida.

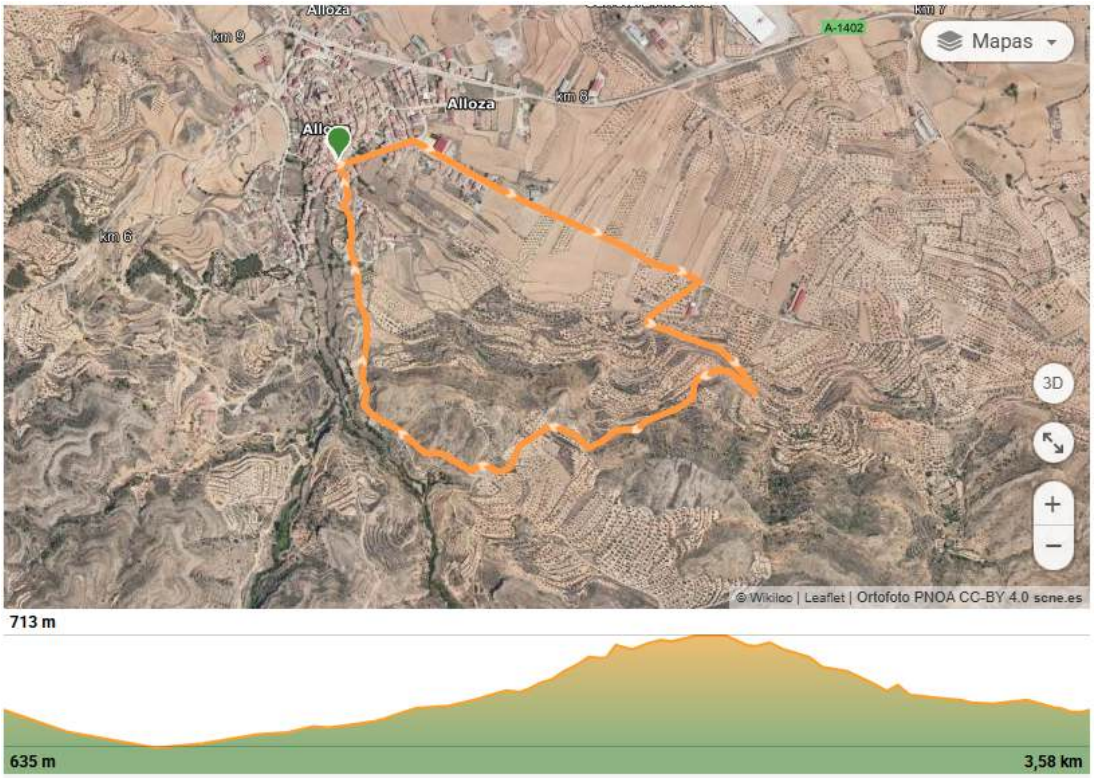
Cualquier persona que quiera recoger el dorsal de un compañero o compañera, tendrá que presentar su dni (de forma física o digital) para poder llevárselo.

El dorsal deberá llevarse de forma clara y visible a la altura del pecho o en la cintura.

X - ANCAGUA TRAIL

Altimetría de las pruebas

SPRINT TRAIL NOCTURNO **3,5 Km y 80+**



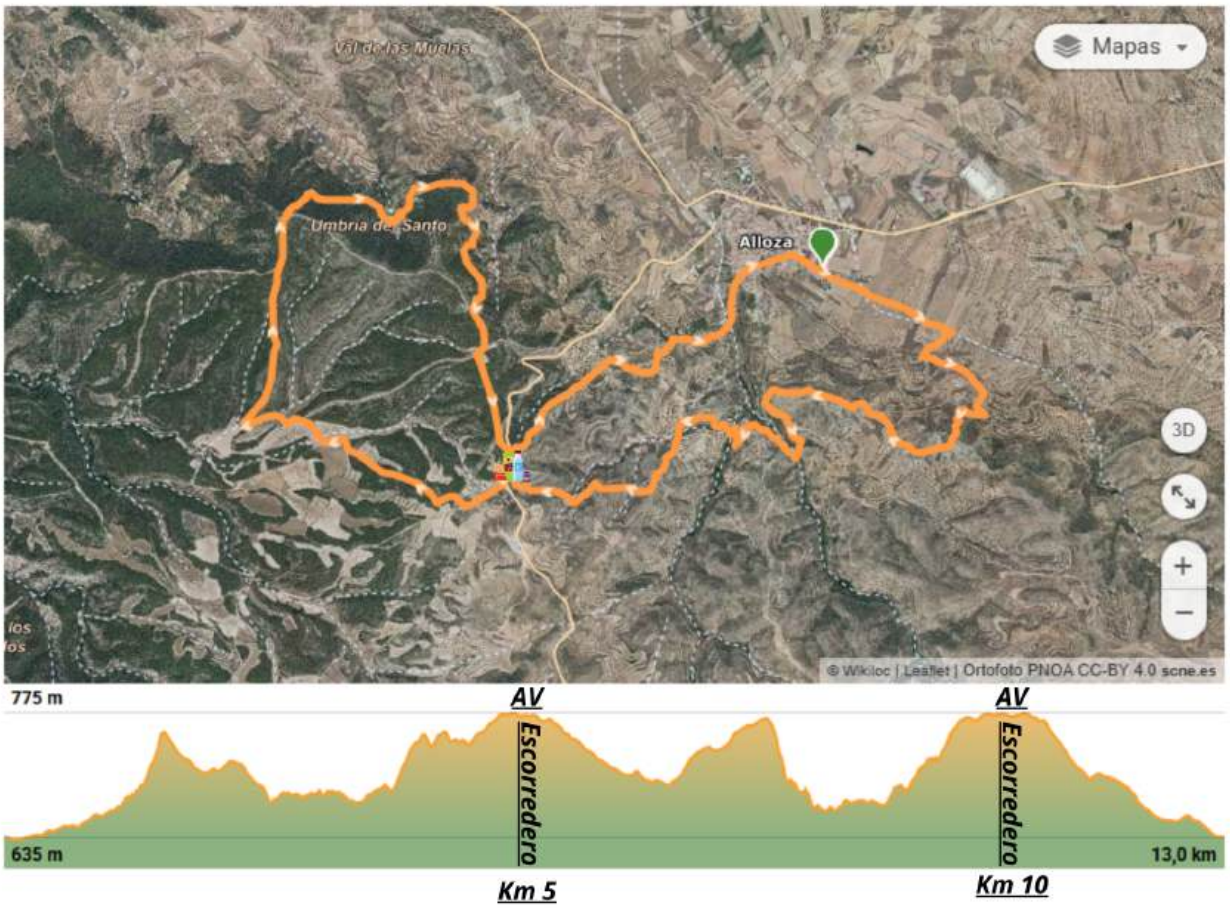
El avituallamiento final constará de:

- Líquido:bebida isotónica, agua

X - ANCAGUA TRAIL

12 Km y 504+

La categoría Juvenil y Cadete se inscribe en el recorrido 1K, punto de control en el Kilómetro 5,5



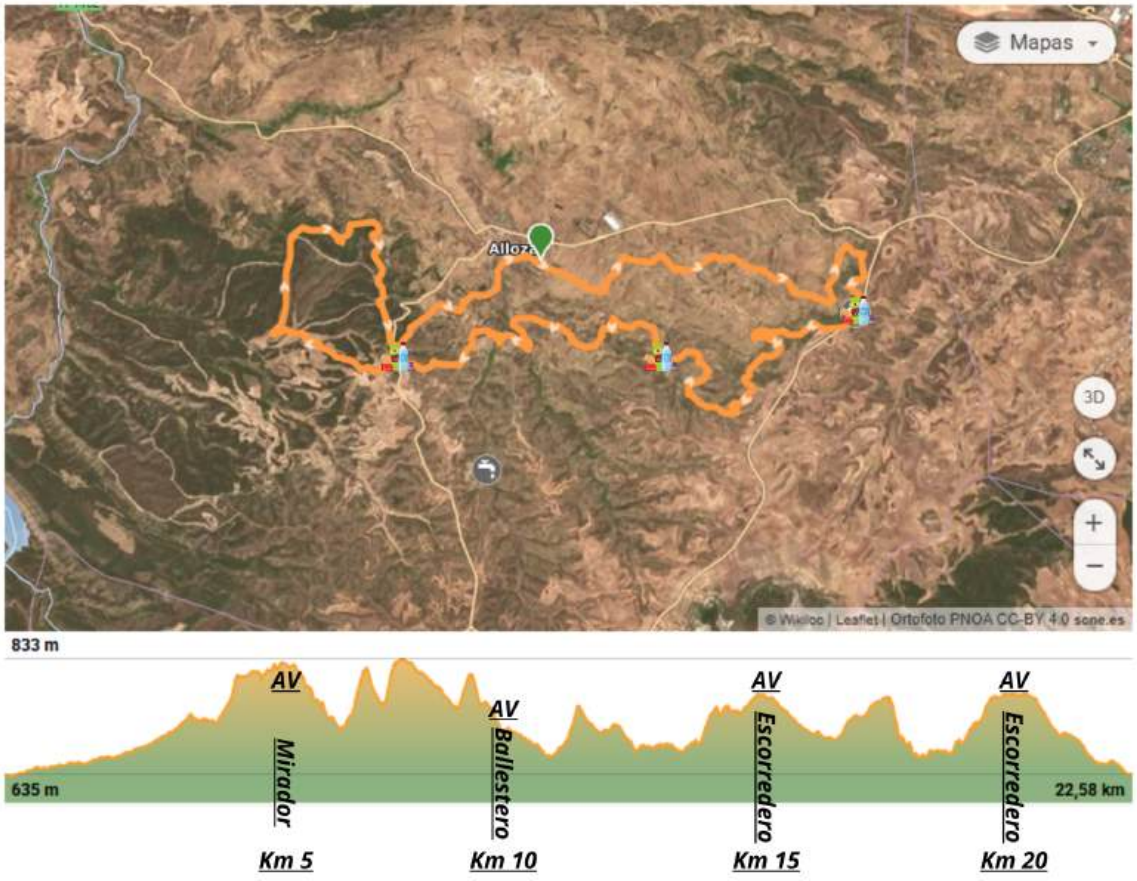
Los avituallamientos constarán de:

- Líquido:bebida isotónica, agua
- Sólido:Plátano, naranja, chuches, guayuba.

X - ANCAGUA TRAIL

24Km y 1004+

Las Categorías Junior y Promesa se inscriben en el recorrido 2K. Habrá punto de control en el Kilómetro 15.



Los avituallamientos constarán de:

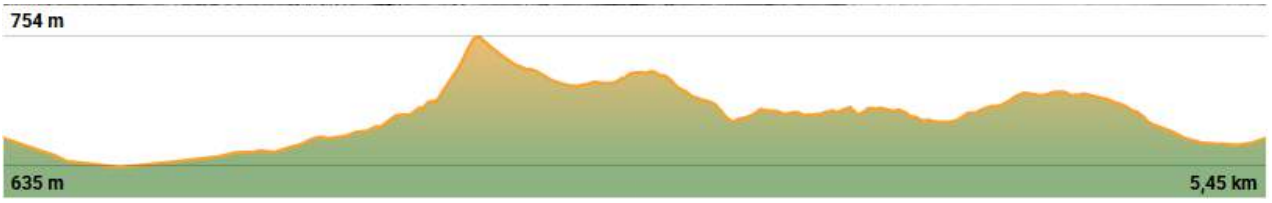
- Líquido: bebida isotónica, agua
- Sólido: Plátano, naranja, chuches, guayuba.

X - ANCAGUA TRAIL

CATEGORIA INFANTIL ANCAGUA

5'5 Km y 160+

La categoría Infantil se inscribe en el recorrido 1K



X - ANCAGUA TRAIL

Categorías:

DISTANCIA	CATEGORÍA (masc y fem)	AÑO NAC./ EDAD	TROFEOS "ANCAGUA TRAIL"
2K	Junior	19-20 años	1º - 2º - 3º
	Promesa	21-23 años	1º - 2º - 3º
	Absoluta	23-39 años	1º - 2º - 3º
	Veterano A	40-49 años	1º - 2º - 3º
	Veterano B	50-59 años	1º - 2º - 3º
	Veterano C	60 en adelante	1º - 2º - 3º
1K	Infantil	13-14 años	1º - 2º - 3º
	Cadete	15-16 años	1º - 2º - 3º
	Juvenil	17-18 años	1º - 2º - 3º
	Absoluta	19 - 39 años	1º - 2º - 3º
	Veterano A	40-49 años	1º - 2º - 3º
	Veterano B	50-59 años	1º - 2º - 3º
	Veterano C	60 en adelante	1º - 2º - 3º
Sprint	General	Todos	1º - 2º - 3º

La edad por tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.



ARTÍCULO 2 – INSCRIPCIONES

Fecha límite y límite de inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar hasta las 23:00 horas del Viernes 27 de Febrero de 2026 o cuando se cubra el cupo máximo de 500 participantes inscritos entre todas las pruebas a elegir.

- *Sprint Trail Nocturno (3'5 Km):* 12 € para los atletas con licencia federativa en vigor y de 17 € si no están federados. Niños gratis de 6 a 12 años.
- *Marcha senderista NO COMPETITIVA (12 Km):* 20 € para los atletas con licencia federativa en vigor y de 25 € si no están federados. La edad mínima para participar son 7 años.
- *1K-Trail*: 25 € para los atletas con licencia federativa en vigor y de 30 € si no están federados
- *2K-Trail*: 30 € para los atletas con licencia federativa en vigor y de 35 € si no están federados.
- *COMBO:*

	FEDERADOS	NO FEDERADOS
	PRECIO	PRECIO
SPRINT	12€	17€
Marcha Senderista	20€	25€
1K	25€	30€
2K	30€	35€

COMBO	FEDERADOS	NO FEDERADOS
	PRECIO	PRECIO
SPRINT + Marcha Senderista	30€	35€
Sprint + 1K	35€	40€
Sprint + 2K	40€	45€

X - ANCAGUA TRAIL

INSCRIPCIONES:

	Sprint	1K	2K	Horario	Edades	Distancia y desnivel
GENERAL	X			20:00 - V	TOD@S, menores con autorización.	3,5 Km y 80+
INFANTIL		X		9:30 - S	13-14 años	5,5 Km y 160+
CADETE		X		9:30 - S	15-16 años	7,5 Km y 250+
JUVENIL		X		9:30 - S	17-18 años	12 km y 504 +
ABSOLUTA		X		9:30 - S	19 a 39 años	12 km y 504 +
VETERANO - A		X		9:30 - S	40-49 años	12 km y 504 +
VETERANO - B		X		9:30 - S	50-59 años	12 km y 504 +
VETERANO - C		X		9:30 - S	a partir de 60	12 km y 504 +
JUNIOR			X	9:30 - S	19-20 años	24 km y 1.004 +
PROMESA			X	9:30 - S	21, 22 y 23 años	24 km y 1.004 +
ABSOLUTA			X	9:30 - S	23 a 39 años	24 km y 1.004 +
VETERANO - A			X	8:30 - S	40-49 años	24 km y 1.004 +
VETERANO - B			X	8:30 - S	50-59 años	24 km y 1.004 +
VETERANO - C			X	8:30 - S	a partir de 60	24 km y 1.004 +

PREMIOS EN METÁLICO a los **tres primeros clasificados de la general, tanto masculino como femenino:**

- Sprint Trail:
  - 1º clasificado/a—----- Cesta de productos
  - 2º clasificado/a—----- Cesta de productos
  - 3º clasificado/a—----- Cesta de productos
- 1K - Trail:
  - 1º clasificado/a—----- 250€
  - 2º clasificado/a—----- 100€
  - 3º clasificado/a—----- 60€
- 2K - Trail:
  - 1º clasificado/a—----- 400€
  - 2º clasificado/a—----- 200€
  - 3º clasificado/a—----- 100€

Lugar de inscripción

ON LINE: www.trailancagua.wordpress.com
ONLINE:www.deportesandorrasierradearcos.com

INFORMACIÓN: https://cxm.fam.es/
PRESENCIAL: Oficinas de la Comarca Andorra-Sierra de Arcos, c/Candela, nº2.
+ INFORMACIÓN: 619827342 - 659712959 - (978) 84 43 37



Devolución

Una vez realizada la inscripción, en caso de que el participante no pudiese asistir por alguna razón, no se podrá realizar la devolución del importe de la inscripción, pero éste sí tendrá derecho a llevarse la bolsa del corredor.

ARTÍCULO 3 – SEGUROS

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.
La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

ARTÍCULO 4 -ASPECTOS TÉCNICOS

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

Existirán puestos de avituallamiento en el recorrido y en línea de meta.
Los únicos vehículos autorizados que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización que irán debidamente acreditados. El tráfico de bicicletas y vehículos particulares queda expresamente prohibido en todo el circuito.
La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición. Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la FAM.
El control de tiempo y de puestos se realizará mediante el sistema de chips con validación y corrección del jurado de la FAM



ARTÍCULO 5 - SERVICIOS AL CORREDOR

- Se dispondrá de ambulancia con médico en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el Polideportivo Municipal de Alloza , situado a 200 metros de la línea de meta.
- Sistemas de cronometraje e impresión de resultados, además de un enlace con resultados en DIRECTO para poder mostrarlos on line.
- Todos los participantes tienen derecho a la Bolsa del corredor que incluye camiseta técnica y productos varios.
- Los corredores serán obsequiados con una comida de hermandad en el pabellón de Alloza al finalizar la carrera a partir de las 14:00 horas. El participante debidamente inscrito en el evento tendrá incluida la comida si así lo especifica . No así los acompañantes o invitados que deberán pagar su comida en el proceso de inscripción, 12€. La inscripción en la prueba: "Sprint Trail" no incluye la comida del sábado, solo incluye la bolsa del corredor. Todas las demás pruebas incluyen la comida del sábado en su pago.
- La entrega de trofeos será a las 14:00 horas en el pabellón Polideportivo de Alloza, simultáneamente con la comida.
- En la hoja de inscripción aparecen todos los datos que serán necesarios anotar para la correcta inscripción en la prueba.

ARTÍCULO 6 - DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba, la grabación total 0 parcial de su participación en la misma, estar de acuerdo para que pueda utilizarse su imagen en la promoción y difusión de la prueba en todas sus forma (radio, prensa, televisión, carteles, redes sociales….) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que la Organización de la prueba considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica.

Al completar la inscripción aparecerá una casilla para que cada corredor/a permita a la organización ceder sus derechos de imagen o no, a la prueba.



ARTÍCULO 7 - MARCHA SENDERISTA

Se regirá por la reglamentación de la "X Ancagua Trail" pero con las siguientes peculiaridades:

-Categoría única. NO COMPETITIVA

-Menores de edad podrán realizar la andada y el Sprint Trail con consentimiento informado para menores (descargar de web) y entregar al recoger dorsal.

-Los participantes en la marcha senderista lo harán con un dorsal distintivo y no podrán optar a ningún tipo de premio o trofeo asignado a los primeros clasificados de las Trails.

Copa de Aragón de Carreras por montaña

Toda la información y reglamento aqui: https://cxm.fam.es/

ARTÍCULO 8 - MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE DE LA PRUEBA

Material *obligatorio* de la prueba	**Sprint Trail**	**1K**	**2K**
Frontal	X		
Vaso o recipiente para beber en los avituallamientos		X	X
Chaqueta impermeable o cortavientos de la talla del corredor/a con capucha		X	X

Material *recomendable* para la prueba.	**Sprint Trail**	**1K**	**2K**
Reserva alimenticia		X	X
Mochila			X
Venda			X
Manta térmica			X

ANDORRA SIERRA DE ARCOS DEPORTES

X - ANCAGUA TRAIL

PLANO "X ANCAGUA TRAIL"

